

Detienen al menor que habría atropellado a carabinero

Además, se arrestó a otras cuatro personas que intentaron escapar durante los allanamientos.

Redacción
La Estrella

Un menor de 17 años (con antecedentes penales por robo) fue detenido por carabineros al ser sindicado como el presunto conductor del vehículo que, durante la madrugada del pasado 4 de mayo, embistió a un funcionario de la institución durante un operativo en el sector norte de Antofagasta.

Es por ello que personal de distintas secciones especializadas de carabineros como el OS9, OS7, GOPE y el departamento encargado y búsqueda lograron determinar la vivienda en donde se encontraba el sospechoso, ubicada en el pasaje Solón Salas.

Con estos antecedentes, se realizó un allanamiento el día martes, logrando la detención de cinco personas que, en el instante del procedimiento, intentaron escapar a través de los techos de viviendas vecinas.

Entre estos, el principal imputado y dos hombres de 17 y 19 años que tam-

bién participaron del robo del móvil. Adicionalmente se detuvo a dos personas, un hombre con orden vigente por robo con violencia y a una mujer sorprendida con marihuana. Todos chilenos.

Cabe precisar que el carabinero embestido es un teniente de 27 años quien fue trasladado el viernes a Santiago para su recuperación, presentando múltiples fracturas en su pelvis y otros huesos.

CONDENA

Al respecto el jefe de zona de Carabineros de Antofagasta, general Cristian Montre Soto expresó que el imputado arremetió con alevosía contra el funcionario.

"Dijimos que no íbamos a descansar hasta identificar y detener a los responsables, quienes hace una semana cuando cometían delitos de robo de auto y, al verse acorralados por carabineros, el conductor del vehículo robado inicia bruscamente la marcha y embiste con la parte frontal del vehículo a un oficial de 27 años que



EL TENIENTE DE 27 AÑOS TUVO QUE SER TRASLADADO HASTA EL CENTRO MÉDICO DE CARABINEROS.

recién inicia su carrera en Carabineros, y no tan solo con eso, lo arrastra y le pasa por encima".

El general Montre también agregó que "la gente habla mucho de un atropello, pero esta no fue la situación. Un atropello es un accidente de tránsito cuando un conductor que

de manera involuntaria le ocasiona daños a un peatón. Lo que ocurrió en este caso es un acto criminal, cobarde e intencional donde se atenta contra un carabinero con el propósito de evitar una detención".

Por su parte, el fiscal Juan Castro Bekios manifestó que "conforme a la

investigación que hizo, se formalizará al autor de los hechos por homicidio frustrado a carabinero en acto de servicio, y se pedirá la cautelar de prisión preventiva que, en este caso, corresponde a la internación provisoria. También se le imputará por el delito de receptación".



Extranjeros chocan adro